

ORDEN de 18 de marzo de 1994, por la que se somete a información pública la relación de nuevos bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: «Ensanche y mejora de la CC-900 de Venta de San Julián a Madrigal de la Vera. Tramo: L.P. Toledo-Madrigal (Modificado n.º 1)».

Para la ejecución de la obra: «Ensanche y Mejora de la CC-900 de Venta de San Julián a Madrigal de la Vera. Tramo: L.P. Toledo-Madrigal (Modificado n.º 1)», es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietario se indica a continuación.

Practicada la Información Pública por Orden de 2 de septiembre de 1993 (D.O.E. n.º 107, de 14 de septiembre de 1993) y seguido el expediente por sus trámites legales, se ha detectado la existencia de un nuevo afectado no incluido en la primitiva relación, por lo que, a fin de no producir indefensión, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un período de Información Pública por término de 15 días para que pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio se publicará en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en Mérida, calle Enrique Díez Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad), donde, asimismo, podrá examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Finca: U-1

Propietario: M.ª Dolores Ruiz González

Tipo cultivo: Urbano

Superf. exprop.: 25 m.²

Mérida, 18 de marzo de 1994. El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente. Eugenio Alvarez Gómez

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 17 de marzo de 1994, por el que se convoca a pública licitación por el sistema concurso, la contratación del suministro «Equipamiento de electrodomésticos para la R.C.A. de Coria».

La Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, el suministro «EQUIPAMIENTO DE ELECTRODOMESTICOS PARA LA R.C.A. DE CORIA», con las siguientes características:

— Presupuesto de licitación: 9.441.615 pts.

— Plazo de ejecución: 30 días contados a partir de la fecha de formalización del contrato.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará de manifiesto en el Servicio de Inversiones de la Consejería de Bienestar Social, en C/ Santa Eulalia, 21, 2.º de Mérida (Badajoz).

Presentación de proposiciones: se dirigirán al Registro General de esta Consejería en C/ Santa Eulalia, 30 de Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

La Comisión de Compras tendrá lugar en las dependencias de la Consejería de Economía y Hacienda, en la primera sesión que se celebre, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 17 de marzo de 1994. El Secretario General Técnico. P.O. 05.05.93. (D.O.E. 06.05.93). Antonio J. Palao Ortega.

ANUNCIO de 25 de marzo de 1994, por el que se convoca a pública licitación por el sistema concurso, la contratación de la prestación «Realización de determinaciones analíticas de drogas de abuso en orina».

La Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de